

Resolución N° 11/2018.

San José de Gualeguaychú, 11 de enero de 2018.

VISTO: El Expediente N° 01-006799/2017, caratulado: "S/ LLAMADO A CONCURSO – PODADORES EN ALTURA; y el Decreto N° 2037/2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 3363/2017, de fecha 11 de diciembre de 2017, en su artículo 8, dispone: "...Fijense como fechas para la inscripción de los postulantes los días 18, 19, 20, 21 y 22 de diciembre del año 2017, en el horario de 7:00 a 14:00 horas en el ámbito de la Dirección de Personal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, sita en la calle Hipólito Irigoyen N° 75 de la ciudad de San José de Gualeguaychú...".

Que en tal sentido, se dictó Resolución N° 396/2017, de fecha 22 de diciembre de 2017, donde se dio por concluida las inscripciones a la Convocatoria Pública para la Selección de dos Operario Especializado en Poda en Altura, en la órbita de la Dirección de Espacios Públicos, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se procede a determinar el listado de inscriptos que obra como Artículo 1° de la presente Resolución.

Que el día 10 de enero de 2018 se reúnen en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 5° Titulo I, del Decreto Reglamentario N° 2037/2017 los señores Emilio MONTEFINALE, Alejandro BEATRICE, Oscar Hernán AYALA, quienes de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 12° del Decreto 3363/2017 constituyen el jurado evaluador de la Convocatoria Pública para la cobertura de dos Operarios Especializados en Poda en Altura cuya convocatoria fuera dispuesta por el citado Decreto.

Que según consta en el Acta N° 1/2017 elaborada por el Jurado Evaluador, teniendo en cuenta los requisitos previstos en la presente convocatoria pública, Anexo I "Perfil del Puesto" y el Artículo 5° del Decreto N° 3363/2017, resolvieron admitir a los postulantes listados en el Artículo 2° de la presente Resolución.

Que en cumplimiento con lo establecido en las Bases y Condiciones de la presente convocatoria es preciso publicar en la Página Web Oficial a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Artículo 2° del Decreto 3363/2017.

POR ELLO, y en uso de sus facultades

EL DIRECTOR DE PERSONAL

RESUELVE

Artículo 1°.- APROBAR la lista de candidatos inscriptos para la Selección de dos Operarios Especializados en Poda en Altura, en la órbita de la Dirección de Espacios Públicos, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a saber:

1. Bondiuk Ziegler Gregorio Samuel, DNI N° 32.454.019
2. Busquet Duilio Cesar, DNI N° 32.025.480.
3. Castro Morales Enrique Paulo, DNI N° 30.563.903
4. Michel Mariano Oscar, DNI N° 36.381.613.
5. More Figueroa Alejandro Oscar, DNI N° 94.562.741.

DIRECCIÓN DE
PERSONAL

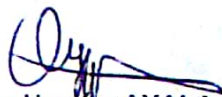
SECRETARÍA DE

 **GUALEGUAYCHÚ**
Ciudad de todos

Artículo 2º.- ADMITIR a los fines de la Convocatoria Pública para la Selección de dos Operarios Especializados en Poda en Altura, en la órbita de la Dirección de Espacios Públicos, a los siguientes postulantes:

1. Bondiuk Ziegler Gregorio Samuel, DNI N° 32.454.019
2. Busquet Duilio Cesar, DNI N° 32.025.480.
3. Castro Morales Enrique Paulo, DNI N° 30.563.903
4. Michel Mariano Oscar, DNI N° 36.381.613.

Artículo 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y cumplido, archívese.



Dr. Oscar Hernán AYALA
Director de Personal
Municipalidad de Gualeguaychú

DIRECCIÓN DE
PERSONAL

SECRETARÍA DE
PERSONAL



GUALEGUAYCHÚ
Ciudad de todos